

EL MOMENTO

REDACCION Y
ADMINISTRACION
CALLE MORAN RODA
NÚMERO 8-TELÉFONO 165

SEMANARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCION
EN GANDIA: AÑO 5 PTA.
FUERA DE GANDIA
AÑO 6'50 PTAS

Director: JOSE FERRAGUT GOMAR

Año V — N.º 216

GANDIA 24 de Diciembre de 1934

PRECIO 10 CENTIMOS

PROPAGANDA EXTREMISTA

Se está haciendo en Gandía una campaña extremista de mucho más alcance del que se figuraban los más optimistas.

No sabemos si todas las autoridades están enteradas del hecho, pero de algunas que nos consta que lo están, nos extraña que no temen una resolución enérgica.

Entre la clase obrera está haciendo verdaderos estragos y al paso que van las cosas no nos extrañará que el día que menos se espere nos sorprenda algún hecho desagradable.

La propaganda es tan fuerte y llega tan a lo vivo, que hasta los trabajadores que se han distinguido siempre por su resignación y adhesión al amo, empiezan a mirar recelosos lo que está pasando a su alrededor.

No hay ningún obrero por cortos que sean sus alcances, que no vea la diferencia que vá del trato que le da su patrono hoy y el que le daba cuando gobernaban los que se titulaban izquierdas.

Las leyes de la República son las mismas. Los mismos los patronos y los obreros; y sin embargo la situación no se parece en nada.

En Gandía, mientras los que viven en la Ciudad, se quedan parados, muchos que vienen de fuera y que ni siquiera el pan compran de la ciudad porque lo traen en una bolsa, se llevan el dinero de Gandía a sus pueblos y encima se burlan de los *pixa vins* como dicen despectivamente a los gandienses.

Los obreros de Gandía no pueden pagar los alquileres, ni a la tienda, ni siquiera la luz.

Esto perjudica enormemente la economía, pero no es lo más grave.

Lo verdaderamente grave, es que esto se hace con premeditación. Que a los obreros de Gandía se les dejó sin trabajo por odio.

Y no es que se quiera a los de fuera más que a los de aquí. Es

que los de los pueblos como viven miserablemente, pueden trabajar más barato y se dejan incluso robar por algún desaprensivo capaz de hacerlo y por esta causa, se van rebajando los jornales clandestinamente, al amparo también del estado anormal en que estamos.

Los obreros comparan esta fecha de rebaja de jornales, de despido sin consideraciones y de verdaderas persecuciones, con los otros tiempos en que se les tenían consideraciones como a los demás ciudadanos y muy lógicamente, creen que los que gobiernan hoy son sus implacables enemigos.

Se quiere mayor propaganda extremista que el proceder cobarde, egoísta y criminal de algunos patronos gandienses.

Eso si que son propagandas subversivas.

¿Y porqué no se les mete en la cárcel?

Están fuera de la ley. porque el Gobierno decretó que no se bajen los jornales ni un sólo céntimo.

¿Por que no se les mete en la cárcel?

Si no se les paran los pies, es seguro que provocarán una catástrofe.

Al tiempo.

Vida Municipal

Extraordinaria del 10 de diciembre

Se celebra la continuación, dedicada a presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico, el día 19.

Preside el Alcalde señor Palmer y asisten los señores Part, J. J. Bernabeu, Romero, Domingo, Oltra, Burguera, Escrivá, Pedro, Catalá, J. Bernabeu y Bañuls. Asiste también el señor interventor.

Se declara abierta a las 19'30 y dáse lectura al acta anterior.

El señor Secretario lee el dictamen de la comisión relacionado con las enmiendas presentadas al Presupuesto por los señores Domingo y Romero. Se echa a tierra todo aquel fantástico castillo de que figuraba en el presupuesto la cantidad mayor a 230.000 pesetas, con lo que se rebasaba el tope marcado por la ley del 25 por ciento para nóminas del personal. Se rebate pues, y contundentemente, la gratuita afirmación *¡ay!* del señor Domingo, pues se le demuestra que apenas llega a cubrir el 17 por ciento. Y así, a este tenor, una a una todas las enmiendas que presentaron estos obstruccionistas al buen gobierno de la ciudad. ¡Vaya por Dios, hombre! Es desgracia esto de no dar una en el clavo. Y lo de no saber contar o sumar 2 más 2...

Por la comisión defienden el dictamen, los señores Escrivá y J. Bernabeu. El señor Domingo muéstrase maravillado del estudio primoroso emitido por la Comisión, pero con todo, sigue oponiéndose por seguir sustentando su *aseguración* de que sobrepasa el 25 por cien. Sigue, pues, sin poder o sin querer saberlo o sumar.

El señor Bernabeu (don José) muéstrase oportuno en una arremetida al señor Domingo, recordándole cierto hecho.

Se va a proceder a votación la aprobación de las partidas que faltan, para serlo en totalidad y queda aprobada por 9 contra 2 O sea, todos si, menos Domingo y Romero que votan que no.

Ordinaria del 18

Se celebra la supletoria el jueves día 20.

Preside el señor Palmer, que declara abierta la sesión a las 19'40 con la asistencia de los señores Part, J. J. Bernabeu, Román, Mayáns, Domingo, Romero, Burguera, Oltra, Catalá, Pedro, Escrivá, J. Bernabeu y Bañuls. Como se ve, un reventón.

Mientras el Secretario da lectura al acta anterior, observamos que el señor Domingo ha cambiado de sitio y sillón. «Como toda la vida: de aquí para allá», oímos exclamar a un compañero. También vemos bastante parroquia en la tribuna pública.

Se aprueba el acta con unas aclaraciones que pide el señor Romero sobre unas palabras pronunciadas en la anterior sesión, tras hacerle ver al señor Secretario que constan en acta.

ORDEN DEL DIA

1.º—Elección de concejal y médico representantes en el Consejo Local de 1.º Enseñanza.

El Sr. Escrivá se opone al dictamen pidiendo se haga la designación por medio de votación secreta, como determina el Art. 30 del Reglamento de sesiones. Así se hace y el escrutinio arroja 6 papeletas a favor del Sr. Román, 6 para el Sr. Domingo y 2 en blanco. Se repite pues, por el empate, y resulta elegido Román por 8 contra 6 Domingo. ¡Oh, que lástima...

Se vuelve a votar en secreto (del que nos enteramos después también en el escrutinio) para elegir al Vocal Médico. Resulta reelegido D. Fernando Pérez por 8 votos contra 6 D. Narciso Coll.

2.º—Se sigue el procedimiento anterior y de la votación resulta este escrutinio: D.ª Rosario Roig, 8 votos; D.ª Concha Lloret, 5 y una papeleta en blanco. Queda pues elegida la primera. A continuación oímos que el Sr. Romero protesta (¿).

3.ª—Resulta elegida por 14 votos D.ª Lola Lorente Montaner. Esto es, que ha votado unánimemente todos los concejales. Esta vez no protesta Romero ni nadie, pero Román hace observar, por el resultado visto de la votación, que no hay imposiciones de criterio por parte de la Presidencia, como opinaba el Sr. Romero.

Se lee una proposición del Sr. Escrivá.

La defiende su primer firmante, Sr. Escrivá, a quien contesta, por exclusiva competencia, la Presidencia, argumentando en otros extremos del propio Reglamento y explana las razones que le hacen interpretar el Art. 30 de modo distinto al señor Escrivá, pues, dado la interpretación de éste, se coarta la libertad de acción a la Alcaldía o a la mayoría municipal (desde luego se refiere para toda época y acción). ¿Como sería posible —dice el Sr. Palmer— hacer los nombramientos de los casos de interinidad como son los empleados eventuales, interinos, temporeros, etcétera?

El propio Ayuntamiento de Valencia, del que es copia nuestro Reglamento, no se halla en el caso por qué propugna el Sr. Escrivá. A una manifestación del Sr. Bernabeu (don José), replica el Alcalde diciendo, visto desde el punto de mira político, encuentra lógico que las minorías de oposición busquen ventajas.

Se lee otra propuesta de la Presidencia sobre el mismo asunto. Pasa una y otra moción a dictamen de la Comisión. El señor Romero da las gracias a la Presidencia por haber atendido lo que suponía ser su propia propuesta. Lo de pasar a Comisión. Domingo, en una in-

EFEMERIDES

18. Diciembre 1813. Muere Parmentier, a quien se le deben los primeros ensayos de agricultura y ganadería científicas.

19. 1668. Denis hace la primera transfusión de sangre.

1796. Nace Bretón de los Herreros.

20. 1877. Muere Rafumkorff, inventor de la bobina de inducción.

21. 1684. Lebuigt inventa el cálculo diferencial.

22. 1820. Arago verifica la primera imantación por corriente eléctrica.

23. 1896. El sabio Linde consigue liofificar el aire.

24. 1834. Sauria inventa unas cerillas químicas.

intervención sobre el mismo asunto, mete, como siempre... ¡has-la nalgal!

Solicita le sea devuelta la fianza que tiene depositada el arrendatario de consumos.

A propuesta de la Junta Municipal de Sanidad, se acuerda alquilar la finca número 2 de la Avenida del M. de Campo, propiedad de D. Cipriano Llopis Oltra, para instalar en dicho local el Instituto de Higiene Rural, provisionalmente, interin se construya por el Ayuntamiento el edificio ad-hoc que tiene proyectado y presupuestado.

Es leída una propuesta del señor Part para que se conceda aguinaldo a los empleados municipales. Se aprueba, con lo de costumbre.

Pasa a Comisión, para su informe, una proposición de don J. J. Bernabeu.

Con motivo de la lectura de la Orden Ministerial sobre Instrucción Pública aparecida en la Gaceta, acerca de la supresión de Institutos Elementales que en la práctica no hayan surtido que se propuso en su creación, D. J. Bernabeu pide a la Alcaldía exponga el plan que sobre el particular tiene o tenga la mayoría. El Sr. Palmer contesta cumplidamente. El señor Domingo se nos arranca con uno de sus emocionantísimos discursos para pedir que sea revertido a Gandía un edificio histórico y tal, dando grandes rodeos para no decir que es la Escuela Pía. Pero lo decimos nosotros. El Sr. Palmer insiste en mostrar la seguridad de que será concedido el Instituto.

Son leídas y aprobadas varias facturas y relación de jornales.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Romero formula dos preguntas sobre el mercado y Matadero que pidió se construyera en el Grao.

También pregunta qué hay sobre el expediente sobre el derribo de la antigua Pescadería. La Presidencia rehúsa el encargo que se le encomendó porque sus múltiples ocupaciones le impiden cumplir el mandato que se le confirió. Termina proponiendo, como en la anterior ocasión, al propio Sr. Romero para el cargo de Juez de dicho expediente. Es lo más justo y procedente. Romero rehúsa y se niega a aceptar el cargo.

Ahora, en otro ruego, se desvía de la cuestión y pasa a preguntar quien ejerce la censura en la Prensa, y lo dice al objeto de que ha dejado pasar erróneas y equivocadas—a su juicio—informaciones de «El Momento» por lo que respecta a la información de las sesiones. (Es gracioso este señor Romero). Un fin, que se lamenta de que «El Momento» no reseñe las sesiones a gusto del señor Romero, y p r esto se rebela contra el censor.

Se desvía tanto este concejal

y es tal la forma de singularizar y personalizar en todas las cuestiones que trae y presenta, como en la actual, que la Presidencia a las 9 y media de la noche, decide levantar la sesión, quedando en el uso de la palabra el señor Romero para la próxima (*que escomense més anchornet, home.*)

Fuera del salón.

Terminada la sesión y ya bajo del estrado, se suscita una «controversia» entre los señores Domingo y Bernabeu (don José)

y recordando unas repetidas expresiones del primero de estos señores, diciendo que allí en el Ayuntamiento «no hay republicanos», recogemos el siguiente diálogo.

..... Domingo.—¡Y usted, que se va con la Derecha!

Bernabeu.—Porque conviene y tienen más razón que usted. ¿Y usted que se va con la mayoría?

Domingo.—Porque son republicanos.

Luego... ¡Ahl..

LOCALES

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Luis Sirera, Ingeniero de CITI, Centro Técnico Industrial Ibérico de Valencia, el cual nos ha informado del traslado a Gandía de los talleres que hasta ahora tenían en Pego.

Dichos talleres están especializados en el montaje y reparación de toda clase de instalaciones para riegos.

Actualmente una de sus mayores actividades es el acoplamiento de sus motores rápidos Otto-Deutz de aceites pesados, en los camiones y autobuses, siendo muchísimos los montajes que llevan efectuados en coches de todas las marcas conocidas.

Deseamos a Talleres CITI una vida próspera en nuestra Ciudad.

A Gandía no ha llegado ninguna participación del «Gordo» pero en cambio, estamos a dos dedos de que se arme la gorda.

La pedrea que es lo único en que ha logrado verse alguno de los números jugados en nuestra ciudad, puede que se generalice, pero con «cudols» auténticos.

Las pascuas que de suyo ya estaban animadas este año parece que nos las quieren amenizar por papeleta.

Y no hay derecho a que nos terminen de *hacer las pascuas*, señores recaudadores intempestivos.

Estos días pasados, se ha levantado la clausura a todas las entidades pertenecientes a la Federación Local de sociedades Obreras.

La satisfacción entre los trabajadores es grande.

Se hizo correr la especie de que no se permitiría celebrar juntas generales, pero el rumor carece de fundamento y es producto de los eternos aguafiestas que tanto abundan.

Las sociedades podrán celebrar como siempre cuantas reuniones quieran con la sola condición, de cumplir las leyes que votaron las Cortes Constituyentes de la indestructible República de España.

Nuestro querido correligionario D. José Rubio Galiana, está de enhorabuena.

Su hijo y buen amigo nuestro, el notable médico D. José Rubio, acaba de salir triunfante en las oposiciones a médicos de la Marina civil.

Nos alegramos sinceramente y felicitamos al amigo Rubio y a su distinguida familia.

El cajero de la Hidroeléctrica nos ha remitido cincuenta pesetas, recogidas por suscripción entre el personal de dicha empresa con destino a los niños huérfanos de Asturias y al Hospital de Gandía por partes iguales.

En nombre de Gandía y de los pobres huérfanos nuestras más expresivas gracias.

Los mercados de Navidad han estado bastante animados y dado lo agudo de la crisis porque atravesamos se puede decir que han sido un éxito de venta.

Para el Jueves, 27 estreno de la enorme producción Nacional, según la obra de Armando Palacio Valdés

La Hermana San Sulpicio

por Imperio Argentina y Miguel Ligeró

La Hermana San Sulpicio se filmó sin escatimar ni un solo detalle para que fuera entre las películas españolas lo mismo que la obra fué entre las novelas. Es una producción puramente española

Suscripción pro niños de Asturias. Recaudación obtenida por las niñas de la Escuela nacional n.º 1 de Grao de Gandía.

Carmen Soler, 1 pta. Faustina Collado, 1. Amparito Sanchis, 0'10. Teresita Pellicer, 0'25. Pepita Ferrer, 0'50. Francisca Palacios, 0'10. Carmen Palacios, 0'10. Angelita Escrivá, 0'25. Josefa de la Calle, 0'20. Lolita Tena, 1. María Sanchis, 0'45. Consuelito de la Osa, 1. Matilde Bonache, 0'10. Carmen Buena, 0'50. Anitín Rodríguez, 0'50. Amparo Jiménez, 0'25. María Sendra, 0'50. Paquita Moncho, 1. Pepita Martí, 0'10. Lolita P. Cabanilles, 0'15. Encarnita Orsi, 0'50. Lolita Vila, 0'20. Isabelita Guirao, 0'15. Loreto Soler, 1. Amparo Marsal, 0'15. Lolita Sanchis, 0'20. Carmen Pascual, 0'25. María Martí, 0'10. Isabel Palacios, 0'10. Encarnita Viciano, 1. Angelita Esteban, 0'25. María Castelló, 0'25. Angeles Moncho, 2. Amparito Escrivá, 0'10. Paquita Moncho, 0'20. Carmencita Pérez, 1. Luisa Rodríguez, 0'50. Andresa Catalá, 0'25. Teresin Jiménez, 0'25. Teresita Domenech, 1. Encarnación Olaso, 0'10

María Abad, 0'10. Conchita Gómez, 1. Encarnita Vicente, 0'10. Vicenta Martínez, 0'25. María Pons, 0'10. Total, 20'05 ptas.

Escuela nacional de niños n.º 1 de Grao de Gandía.

Angel Buena, 0'20. Andrés Pascual, 0'50. Jesús Burrull, 0'50. Juan Burrull, 0'50. Antonio Mari, 0'25. José Sanchis, 0'20. Bautista Pérez, 0'10. Francisco Pérez, 0'25. Gaspar Pérez, 0'05. Olegario Collado, 1. Vicente Bañuls, 0'10. Francisco Paez, 0'25. Bautista Sanchis, 0'20. Pepita Ripoll, 0'10. Jesús Gadea, 0'20. Ramón Sanchis, 0'05. Pepito. Cabanilles, 0'10. José Enguix, 1. Julio Jiménez, 0'20. Daniel Martínez, 0'15. Andrés Sanchis, 0'05. Andrés Martí, 0'05. Vicente Serrano, 1. Miguel Aviñó, 0'25. Bautista Sanchis, 0'15. José Fuster, 0'10. Fabián Fuster, 0'05. Manuel Pieras, 0'10. Juanito Escrivá, 0'50. José Sanchis, 0'20. Pepito Bañuls, 0'10. Teodoro Piera, 0'05. Salvador Sanchis, 0'10. Angel Buena, 0'50. José Morant, 0'75. José Rodríguez, 0'15. José Reynau, 0'50. Miguel Reynau, 0'50. José Martínez, 0'10. Total, 10'90.

El Dr. J. Fuster Martí

Garganta, Nariz y Oídos

Participa a su clientela, el traspaso de su clínica del Paseo de las Germanias, a la

CALLE MAYOR, N.º 36

GANDIA

Consulta diaria de 9 a 1



HERMANA
SAN
SULPICIO

La fiesta de las típicas Fallas

Existe una extraordinaria animación por parte de todos los elementos «falleros» de esta población para que este próximo año del 35 revistan dichas fiestas la solemnidad con que son celebradas en la capital.

El pasado sábado se reunieron en fraternal armonía todas las comisiones «falleras» en número de 6 representaciones y tras ensalzar la típica fiesta valenciana orgullo del mundo entero se acordó nombrar una comisión para lograr que este año sea al igual que en la capital la semana «fallera» a cuyo efecto fueron nombrados, para formar el comité «fallero» tres destacados elementos de cada Falla, y son los siguientes.

Vicente Borrull, Enrique Espí, y Máximo Alonso, por la falla de la Plaza de la República.

Angel Climent, Joaquín Alemany y Emilio Llinares, por la falla de la Plaza de S. José.

Salvador Carbó, José Beut y Juan Bta. Orts por la falla de la Calle Canalejas. (Parador).

José Domenech, Juan Salvador y Bautista Palonés, por la falla de la calle Avenida de Galán.

Jaime Laporta, Manuel Mora y José Herrero, por la falla de la Calle Mayor y Paseo.

Salvador Castellá, Luis Borrull, Martínez y Juan Lloria Pérez, por la falla de la Plaza de Blasco Ibáñez, (Prado).

Reunidos los citados señores el pasado Martes día 11 del actual, procedieron a la elección de la directiva del Comité Fallero y que por aclamación quedó nombrada de la siguiente forma:

Presidente, Enrique Espí; Vice-Presidente, Joaquín Alemany; Secretario, José Herrero; Tesorero, José Domenech; Contador, Manuel Piris, Vice-Secretario, Salvador Castellá; y los restantes señores que representan a todas las fallas, vocales.

Semanalmente tendrán su reunión para tratar de los asuntos pertinentes al cargo como son funciones benéficas, organización de una gran Cabalgata, y otros.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto trate de organizar dicha dirección «fallera».

PIANO

PROPIO PARA ESTUDIO, SE VENDE.

Razón: IMPRENTA PALMER

UNOS OJOS

A mis queridas amigas hermanas Triloes.

Ojos lindos, pero muertos, de esos que no dicen nada; si son de mujer hermosa restan valor a sus gracias; y si de apuesto galán, le dan tristeza a su dama. Los ojos que son bonitos, son los que al mirar nos hablan; los que nos dicen valientes lo que torpe lengua calla, los que vemos en su fondo con vida brillar un alma; —ojos fatales a veces ojos... que miran... y encantan. Así los vuestros gitanos, negros y con mucha gracia, se captan las simpatías solo lanzando miradas.

Pepita ESTEVAN

SE VENDE

Un chalet, situado en el mejor punto de la colonia veraniega

Razón:

en la IMPRENTA PALMER

TEATRALERIAS

UN EXITO MONUMENTAL

Noticias que recibimos de la capital de Alicante nos dan cuenta del grandiosísimo éxito logrado en el Teatro España de la citada capital, por nuestro compañero de redacción y querido amigo Ligorio Ferrer «Ligorié» con su última producción titulada: «EL DUENDE DE SARAGOSA».

El público que llenó completamente el teatro de la bella capital levantina, no cesó de reír un instante durante la representación de la obra sucediéndose a cada momento las ovaciones al autor, el cual a instancias del público tuvo que comparecer en escena al final viéndose obligado a dirigir la palabra al público que lo aclamó con verdadero entusiasmo.

La interpretación de esta obra fué un verdadero acierto por parte de la Compañía titular de aquel teatro que dirigen los reputados primeros actores Angel Más y Manolo Alvarez los cuales en unión de las primerísimas figuras Asunción y Antón

Angelita Atienza, lograron con esta producción un triunfo apoteósico.

Ramón Castellanos y Angel Martínez que completaron el reparto de «EL DUENDE DE SARAGOSA» en unión de sus compañeros y el autor fueron objeto de el homenaje muy merecido.

Nuestra más cumplida enho-

rabuena al amigo Ligorio al que le deseamos siga sus triunfos.

F. P.

Según noticias de última hora nos dicen que «EL DUENDE DE SARAGOSA» se estrenará en la próxima semana en el Teatro de la Libertad de Valencia y en el Principal de Castellón de la Plana.

Sátiras gandienses

A un pájaro... de cuenta

Salud, pájaro parlero que cantas en la alcaldía; tú cagarnera en Gandía y allá en Castilla Jilguero.

Salud, notabilidad, tú que en alas del destino haces que escuche tu trino la casa de la ciudad.

Tú que siendo siempre un maula sin político color, te hiciste conservador y es la alcaldía tu jaula.

En donde mandas y ordenas en ciudadanos y ediles; donde tienes alguaciles y otras muchas cosas buenas.

Donde con destreza suma a todos has demostrado que si fuiste hombre de arado hoy eres hombre de pluma.

Y es justo, que en mi sentir, la pluma la debe usar el ave para volar y el hombre para escribir.

A ti la suerte te cabe usarla de los dos modos; porque ya sabemos todos que eres hombre y eres ave.

Del uno al otro confín hoy pregonan tu valer, pues nos lo da a conocer del pregonero el clarín.

Tú eres el gran monterilla, y allá en el ayuntamiento haces brillar tu talento tecando la campanilla.

Y la tocas con tal fuerza que aún en lucha desigual, no hay un solo concejal que tu recta vara tuerza.

El trato con el terruño te dió fuerzas y energía; así es que a la minoría tienes metida en el puño.

Aunque burdo, eres travieso y sabes bien tu misión: si chilla la oposición garrotazo y tente tieso.

Más si te arman tremolina las huestes de Romaguera, entonces la cagarnera ya no canta porque trina.

Por eso tu te adelantas sin que logren darte un mico: tu mandas y chito el pico, y al fin la sesión levantas.

Sin que te vengan mal dadas aunque fuerte le sacudas; porque tú en la ley te escudas, y sino, en las alcaldadas.

En cambio premias al bravo, porque si un municipal no respeta a un concejal sabes ascenderlo a cabo.

Tú no salgas de tu paso, haz tu santa voluntad, sin pensar en la ciudad ni hacer de la opinión caso.

La opinión es sólo un mito que cambia en un dos por tres: el que no cambia es Sellés que te canta en «El Distrito».

El cual, ¡parece increíble! lo hace sin mira egoísta: ya ves, un posibilista que defiende lo imposible.

El caso es que cada día creces más en importancia; por más que desde la infancia sabe quien eres, Gandía.

Alguno te creyó tonto porque no haces papel; pero agarrado a Burriel has crecido mucho y pronto.

Y ya puedes darte a luz a la faz del mundo entero hecho todo un caballero, porque lo eres por... la cruz.

Y así ante la población, y gracias a tu valía, te exhibes hecho un usia, teniendo al par *din* y *don*.

Y que nadie se lamente ni lance al viento sus quejas, tú has triunfado por las viejas, por las ideas, se entiende,

Siguió tu bando enemigo las nuevas o liberales; si sólo recoge males, eso del cielo es castigo.

Hoy a las gentes estultas amedrentas y acorbadas con alguaciles y guardas y baldándolos a multas.

Más ¡ay! que pronto quizás no te harán tan gorlo el caldo, porque al subir Sinbaldo tú a la fuerza bajarás.

Que la escopeta a la cara se echará, y como no es lelo, él sabrá cortar el vuelo o bien, cortarte la vara.

Nunca debes olvidar que en la pasada elección le hiciste la oposición y se las has de pagar.

Por mucho que el tiempo corra nunca ha de perderte el rastro, que la derrota de Castro de su memoria no borra.

Siempre tendrá en la memoria que tú le diste un mal rato, dando votos a Honorato y con ellos la victoria.

Aunque la verdad sincera es que fuiste derrotado, que no es Berga diputado, sino es por Sueca y Cullera.

Triste tu destino es, pronto se acaba tu carta: que en cuanto suba Sagasta *finis coronat*, Andrés.

Y entonces de una plumada, aunque a Burriel venga mal, y aunque rabie Montortal, has de volver a la nada.

Y alegre el opuesto bando te verá en la oposición, nuevo gallo de Morón sin pluma y cacareando.

JILGUERO



Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

An. Salmerón, 10.

SUCURSALES

Gran Avenida Puerto, 356.

Aleira
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Jativa
Orihuela
Requena
Villena



Interés QUE ABONA

Cuentas ... 2' - 8

Libretas ... 3' 50

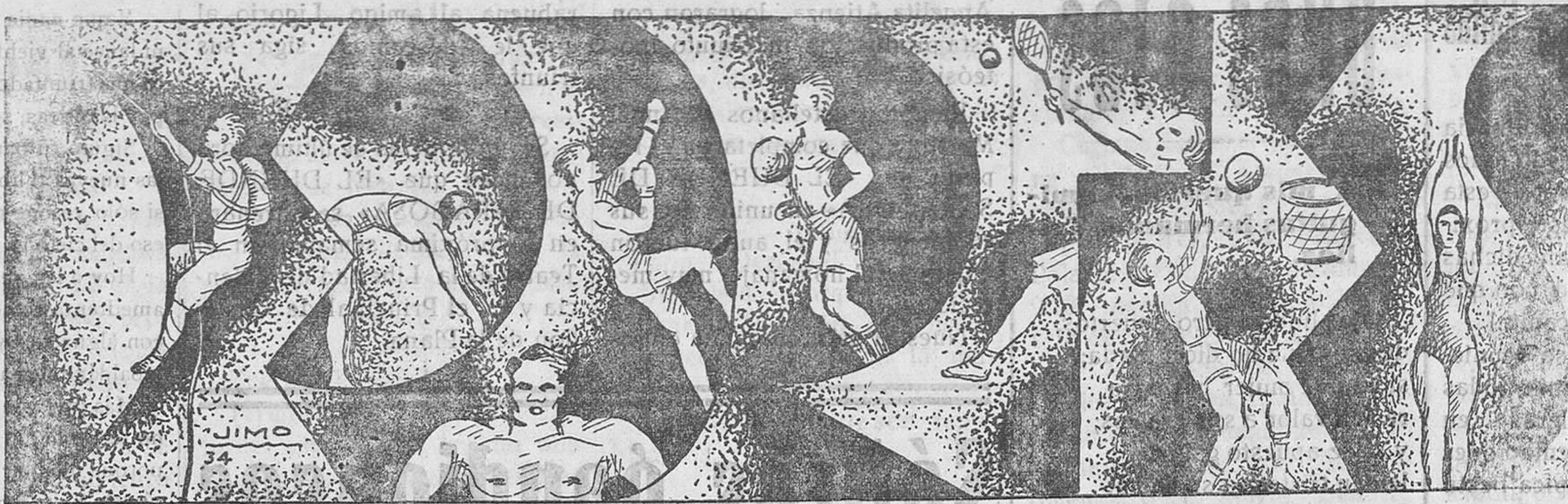
A seis meses 3' 50

A un año ... 4' - 8

sin límite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicados con regularidad, resguardo de los ahorros, previsión y reserva las vicisitudes del mañana.



Una de cada

Inauguración del gimnasio del C.N.S.

Tuvo lugar el sábado 15 la inauguración oficial del magnífico gimnasio que el Club de Natación y Sports ha instalado en la calle de Canalejas, 34 con una pequeña fiesta a la que acudieron los simpatizantes y numerosos invitados. Se realizaron unas exhibiciones de boxeo a cargo del equipo amateur de dicha entidad que resultó lucidísima y entusiasmó a la concurrencia, muchos de los cuales por vez primera presenciaban simulacros de pugilismo.

Un paso más, dado en firme. El Club de Natación y Sports no se detiene en su continuado ascenso.

Los entrenamientos para el primer cross-country de Gandía.

Ya dijimos en fecha anterior que, el C. N. y S., había solicitado para sí, la organización del Campeonato Regional cross-country. Con el fin de tener a sus atletas en perfecto estado de preparación tuvo lugar el día 9 por la mañana un ligero entrenamiento sobre el recorrido que se ha de cubrir en la fecha que se fijó para la celebración de la prueba. No se presentaron, por lo que les hemos de censurar, ni Dieguez, ni Coll, en la salida, que tomaron a tren lento para conocer únicamente el recorrido, Mañó y Cristóbal. Por las impresiones que tenemos, los atletas se muestran encantados de las condiciones del terreno y esperan triunfar una vez más en esta prueba.

La inscripción para el Lawn-tennis

Continúa, como era de esperar, aumentando las listas para los que han de constituir la sección autónoma de tennis del C. N. y S. De número fijo de socios esta sección, ya está casi cubierta por entero dicha lista y se va llegando a lo que parecía una utopía. Nuestra más sincera enhorabuena a los amigos Leagier y Navarro por el entusiasmo que despliegan por elevar a Gandía en su rango deportivo. Pronto será, merced al esfuerzo de unos y otros,

nuestra ciudad, emporio del deporte en la región valenciana.

Viaje

Un directivo del C. N. y S., ha salido para Barcelona cuna del deporte español, con el fin de adquirir datos del Campeonato de España de cross al que espera poder concurrir nuestro atleta Mañó, y visitar sociedades e instalaciones deportivas y quizás también, para concertar fechas y condiciones para los matches de natación que el C. N. y S., entablará este verano en tierras de Cataluña. Aplaudimos la idea y la iniciativa de esta entidad y auguramos dada la valía de sus elementos un éxito rotundo.

La protección estatal al deporte

Ni por asomo, en estas líneas intentaremos disminuir una sola nota política. Pero no será tampoco imposible que el lector vea que rozamos ligeramente lo que no interesa en estas columnas deportivas. Porque es ya demasiado exista esto de que el Sport quede única y exclusivamente alimentado por los iniciadores particulares o que lentamente se difunda merced al esfuerzo heroico de pequeñas colectividades. Si no nos animase el ardor que anima a naciones enteras, ya comenzaríamos a parecernos esto de luchar por la difunción deportiva, algo así como si golpeáramos con la testa, con el propósito de derrumbarlas, las famosas murallas de la China.

Transcurre el tiempo sin que soplen sobre España vientos portadores de fructífera semilla deportiva. Sin que nos incorporemos mediante una disposición indispensable de los Poderes públicos, al movimiento mundial deportivo. Y esto no nos favorece en demasía. Los países que prácticamente eliminaron el analfabetismo son las primeras potencialidades atléticas del mundo, Finlandia, Suecia... Y tampoco es que las preocupa-

ciones de índole deportiva, existan en ciertas naciones prósperas, pues no hay una sola que, se vea libre de amenazadoras sobras. Tomemos por ejemplo dos naciones antitéticas. Rusia y Alemania. En el país de los imponentes desfiles de los cincuenta y seis idiomas, en la U. R. S. S., con sus ciento sesenta millones de habitantes, el apoyo oficial al deporte es eficientísimo, decisivo. A propósito de esto nos cuenta el francés Ledomuegue, campeón del mundo, una anécdota de su reciente viaje de propaganda a Rusia. Estando dicho atleta visitando uno de los Estadios de Moscou fué instado a que probase la pista de ceniza y a que diera su opinión sincera sobre sus posibilidades técnicas. Contestó el campeón que los virajes los consideraba algo cerrados y al siguiente día al volver a la pista para iniciar sus entrenamientos observó con asombro que quinientos obreros trabajaban activamente en reformar dichas curvas. En las tierras de Hitler sucede otro tanto. Y una muestra del serio interés que les despierta el deporte es la reciente disposición del ministro Rust que impone la obligación en todo el territorio universitario alemán de que durante el semestre de clases se encuentran todos los estudiantes de «recibir una completa educación deportiva». Lo mismo que aquí. Citaríamos a Helvetia, modelo de ejemplos, al Japón donde la obligatoriedad de cursar la natación en las escuelas primarias implica la existencia abundantísima de piscinas pero ¿para qué?

No basta como dice bien un compañero en «Aguaisol» con unas subvenciones sembradas a «voleo». Son necesarias las ayudas necesarias económicas a los centros deportivos. Son siempre estas flausibles y denotan un fino concepto de lo actual, pero no solucionan ningún problema. Es necesario indispensable que se doten a las escuelas de gimnasios, a las ciudades de Estadios; que se construyan piscinas municipales. Que se encauce, que se utilice como se merece la cultura física como complemento pedagógico por los maestros que saben que

lo es. Que no son todos. Pues ya resulta gracioso que en el Siam se viva más al tenor con el progreso que en España.

Solo es cuestión de querer comprar con el cariño merecido las cuestiones pedagógicas y pensar que no se deja de aprender nunca. Interesarse por una juventud nueva a la que forzosamente se le ha de dotar de una moral nueva. Esta moral y estas juventudes para luchar con probabilidades de éxito en esta época actual sin parecido en la Historia, en que se agudizan los problemas todos, precisan ser fuertes. Y la fuerza la da el cerebro y el músculo. La Cultura; con mayúscula y sin k.

Damián CATALA

“Caminando por Aguas Vivas”

Una de las mejores excursiones de las que hay realizadas hasta la fecha, ha sido sin duda alguna la efectuada el día 9 domingo, por organización de la sección de excursionismo de Club de Natación y Sports.

La magnificencia de los lugares vistos dejó en nuestro espíritu naturalista una verdadera y agradabilísima impresión. Verdaderamente, los terrenos que rodean a la Barraca en un radio de seis kilómetros, son de primerísima categoría en hablando de excursiones; sus frondosas pinadas en las que uno encuentra verdadero crisol colmado de plétórica vida.

Según ya el plan, visitamos primeramente la fuente de la Falsía, lugar sugestivo y agradable que con su agua pura, fuerte es algo tan excepcional en su clase que de manera di-

ficil se encuentran fuentes que en su cuestión se comparen e igualen.

Camino ya de la cueva de los Cazadores se atraviesan sitios que para nosotros, los aficionados a este deporte, representan vivas estampas de la naturaleza salvaje y verdadera, en la que uno puede solazarse como y tanto sus ansias le permitan, pues se camina perennemente por agrestes senderos formados en los más compacto de los pinares, matizando esto escabrosos barrancos y austeros picachos que forman proporcionado contraste con los seculares bosques de pinos.

Pronto se llega a la cercana meseta desde la cual se puede admirar una gran extensión de apoteósico paisaje, desde este punto se domina todo, o poco menos, el contorno de Aguas Vivas: Al sur de la meseta se encuentra la cueva principal objetivo de esta excursión, esta es realmente algo muy digno de verse. Su cavidad se interna en las entrañas de la montaña en una longitud de más de setenta metros sobre el nivel de la superficie exterior; para llegar a su fondo se hace imprescindible el uso de cuerdas y además ser acompañados de un buen conocedor de la misma, pues si alguien entrase solo por primera vez, correría el riesgo eminente de luego no poder salir, debido a su laberintica estructura, en fin, algo interesantísimo que agradó a todos.

Ya por la tarde de vuelta se ofrecen los mismos paisajes que velados por el atardecer ofrecían un doble atractivo según su punto de vista. Luego; la Falsía; el pueblo; el tren...

PILTRAFITAS

La mejor tinta para marcar naranja

SAMA

de venta en Casa PALMER Gandía

Pizarra oficial de cemento y amianto comprimido

**URALITA**Materiales para techar, revestir y decorar,
— Canalones, Cartón cuero, Chimeneas —

DEPOSITOS Y TUBERIAS

Odilo Egea Santamaria

Teléfono 324

Calanalejas, 7

GANDIA

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

Edicto

Don Vicente Palmer Ripoll
Alcalde Presidente del Exce-
lentísimo Ayuntamiento de la
ciudad de Gandía.

Hago saber: Que en sesión celebrada por esta Corporación municipal el día doce del corriente mes, fueron aprobadas las nuevas ordenanzas fiscales que regulan: el recargo municipal, sobre la contribución industrial y de Comercio; ídem sobre el impuesto del Estado que grava el consumo de electricidad; puestos de venta en la pescadería pública; y nuevas tarifas: sobre inspección y reconocimiento sanitario de alimentos; percepción de derechos por colocación de tuberías, cables conductores e instalaciones eléctricas que crucen el espacio de la ciudad; derechos y tasas por aprovechamientos especiales; y puestos públicos de venta.

Lo que se hace público al efecto de que, durante el plazo de quince días determinados en el artículo 322 del Estatuto Municipal, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Gandía 20 Diciembre de 1934

V. Palmer

EDICTO

Don Vicente Palmer Ripoll,
Alcalde; Constitucional de
Gandía.

Hago saber: Que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto formado para el próximo año 1935, queda expuesto al público dicho documento en Secretaría municipal por término de quince días a fin de que si lo creen necesario puedan formularse reclamaciones por los habitantes del

término ante la Delegación Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 301 del Estatuto municipal.

Y para general conocimiento se manda publicar el presente, a los efectos del artículo 300 de dicho Cuerpo legal, y 5.º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924. En Gandía a veinte de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

El Alcalde,
V PALNER

Lea El Momento

Cementerio Municipal - Gandía

RELACION de Criptas a temporalidad vencida (cinco años) para la exhumación de los cadáveres que las ocupan

Fecha de la inhumación	Nombres del Inhumado	N.º de la cripta	Lado	Sección
1928 Agosto 9	José Ferrer Mascarell	43	Izquierdo	Primera
1928 Abril 25	Amalia Colomina Moya	44	»	»
Febrero 18	Manuel Sanchez Velazco	46	»	»
1927 Noviembre 3	Francisco Sebastián Chulió	52	»	»
1928 Junio 11	Antonio Durá Blanes	53	»	»
1927 Marzo 21	Alfredo Durá Alonso	73	»	»
1927 Julio 29	Vicente Gras García	75	»	»
Octubre 24	Miguel Soler Ribes	86	»	»
1925 Diciembre 19	Angelino Oltra Castelló	21	»	»
Noviembre 16	Fernando Climent Salom	25	»	»
Noviembre 23	Pascual Iñigo Pérez	31	»	»
Septiembre 28	Dolores Ferrando Martí	32	»	»
Octubre 5	Concepción Ribes Miñana	40	»	»
Diciembre 15	Teodoro López Ferrer	41	»	»
Noviembre 2	Amparo Furió Creus	42	»	»
1926 Julio 15	Eusebio Moratal Borrás	44	»	»
Octubre 22	Eduardo Vila Ferrando	48	»	»
1925 Noviembre 12	Salvador Aranés Barber	50	»	»
1926 Marzo 8	Isabel Marco Martínez	55	»	»
1926 Junio 30	Asunción Vicens Brotóns	62	»	»
1927 Enero 9	Raimundo Sendra Belda	92	»	»
1929 Marzo 4	María Josefa de las Peñas Fernández	23	»	»
1929 Enero 10	Joaquín Pérez Navajas	48	»	»

El Administrador,—JOSE VILA

Droquería Valenciana

Casa BERNABEU

Calle Mayor, 58



Esta casa se ha trasladado por
mejora de local. al número
44 de esta misma calle

EDICTO

Don Vicente Palmer Ripoll.
Alcalde-Presidente del Exce-
lentísimo Ayuntamiento de la
ciudad de Gandía.

Hago saber: Que en el expediente para la exhumación de restos cadavéricos que ocupan criptas a temporalidad vencida (cinco años) ha acordado que la exhumación se realice el quince de Enero del próximo año de 1935, exhumación que ha autorizado el Excmo. señor Gobernador refiriéndose a una lista de criptas y cadáveres que a continuación se expone. Teniendo en cuenta que será atendida en la Administración del Cementerio municipal toda solicitud de cesión a perpetuidad de las mentadas criptas o de renovación de temporalidad mediante abono de las tarifas consiguientes; si transcurrido el plazo que se señala no hubiese por parte de los interesados reclamación alguna sin ulteriores trámites serán exhumados los restos referidos y trasladados al osario.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados deudos o miembros de la familia de los cadáveres que han de ser exhumados.

Gandía a 20 de Diciembre 1934.

El Alcalde,
V. PALMER

Imprenta PALMER
Se hacen impresos
de todas clases
Libros rayados

IMP. B. PALMER — GANDIA

Electricidad-Radio

JOSE SENDRA MENGUAL

Venta y reparación de MOTORES, TRANSFORMADORES y maquinaria eléctrica en general

Bomba PRAT**RADIO**

para usos industriales y domésticos

Teletunken, Loewe, estinganse, Echophone
Roover

Grandes descuentos - Presupuestos y demostraciones gratis

Teléfono 279

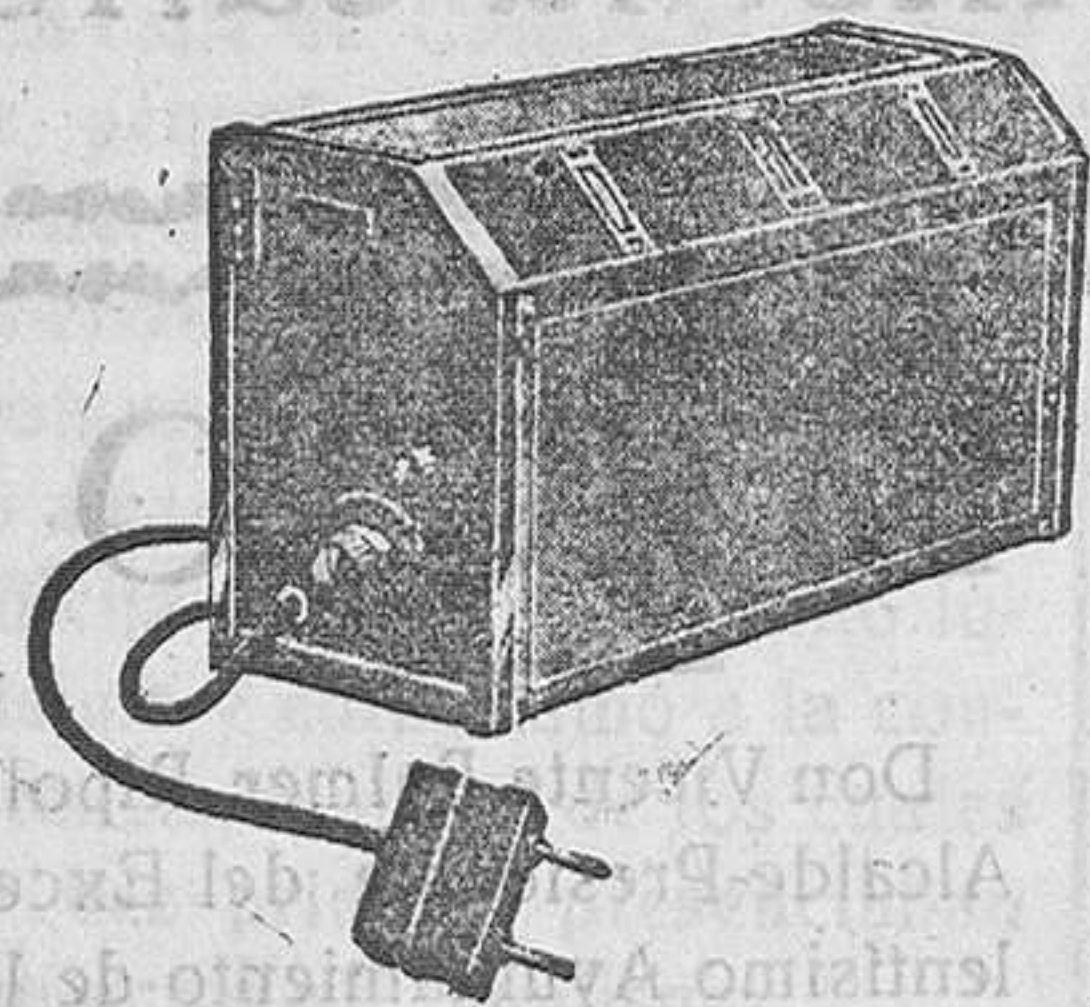
Paseo Germanias, 20

GANDIA**Ignacio MORENO****PASTELERIA****CHOCOLATERIA**

Abierto toda la noche



Mayor 40,

GANDIAMotores, Transformadores, Instalaciones para Riegos,
Instalaciones de Galvanoplastia especialidad de esta Ca
Material alta y baja tensión, Contadores, Montajes, Reparaciones**ENRIQUE PERALTA**

Aparatos y accesorios para Radiotelefonía, Especialidad en productos PHILIPS

Representante acumulador TUDOR

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21 Teléfono 116

GANDIA**TRANSPORTES AUTOMOVILES, S. A.**

Concesionarios para los distritos de

**GANDIA, JATIVA, ALBAIDA, ONTENIENTE,
ENGUERA, de los CAMIONES Y COCHES****OPEL Y CHEVROLET**

VENTAS AL CONTADO Y LARGOS PLAZOS * ENTRAGAS INMEDIATAS

STOCK general de sus PIEZAS DE RECAMBIO

ACCESORIOS para toda clase de automóviles

NEUMATICOS «Firestone Hispania», Michelin y otra
marcas**TALLER DE REPARACIONES**

con MAQUINARIA MODERNA para toda clase de automóviles y camiones

Domicilio social: Canalejas, 34

GANDIA

Dirección telegráfica «TASA»

Teléfono 38

Caja General de Ahorro
bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Alcázar, 10
SUCURSALES

Gran Avenida Puerto, 356.

Alcázar
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Jativa
Orihuela
Requena
Villena

INTERESES QUE ABONA

Cuentas ... 2' - %
Libretas ... 3'50%
A seis meses 3'60%
A un año ... 4' - %

sin limite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de un céntimo diario, practicado con
aviduidad, resguarda de los azares
previstos y resuelve las vicisitudes
del mañana.